



ANEXO II

MODELO DE AVAL

La entidad (razón social de la entidad de crédito o sociedad de garantía recíproca) _____, NIF _____, con domicilio (a efectos de notificaciones y requerimientos) en _____, en la calle/plaza/avenida _____, C.P. _____, y en su nombre (nombre y apellidos de los Apoderados) _____

_____, con poderes suficientes para obligarle en este acto, según resulta de la verificación de la representación de la parte inferior de este documento,

AVALA

a: (nombre y apellidos o razón social del avalado) _____

_____, NIF _____, en concepto de garantía definitiva, en virtud de lo dispuesto por artículo 107 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, para responder de las obligaciones siguientes: (detallar el objeto del contrato u obligación asumida por el garantizado)

_____ ante
PARCEMASA, por importe de _____ (en letra)

_____ euros (en cifra) _____.

La entidad avalista declara bajo su responsabilidad, que cumple los requisitos previstos en el artículo 56.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Este aval se otorga solidariamente respecto al obligado principal, con renuncia expresa al beneficio de excusión y con compromiso de pago al primer requerimiento PARQUE CEMENTERIO DE MÁLAGA S.A., con sujeción a los términos previstos en la legislación de contratos del Sector Público, en sus normas de desarrollo.

El presente aval estará en vigor hasta que (indicación del órgano de contratación) o quien en su nombre sea habilitado legalmente para ello autorice su cancelación o devolución de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público y legislación complementaria.

_____ (lugar y fecha)

_____ (razón social de la entidad)

_____ (firma de los Apoderados)

VERIFICACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN POR LA ASESORÍA JURÍDICA MUNICIPAL	
Fecha:	